

IYA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes



CLÁSICO

El América-Chivas se jugará sin público en el Estadio Azteca. Sábado 21:00 horas. Se transmitirá por Canal 5 y TUDN.

¡PEDALEA AL CINE!
Ponte cubrebocas y acude a los bicinemas. Teotihuacán: *Sáb. a partir de las 13:30 hrs. Cineteca: Vie. Sáb. y Dom. a las 20:00 horas.*
PRIMERA FILA (GENTE 4)



DANZA PROVOCADORA

La compañía México de Colores presenta “El séptimo pecado” en el Festival EstacionArte 4x4 en la explanada de la Alcaldía Benito Juárez. *Sábado 19:00 hrs.*
Boletos en línea.

LLÉNATE DE ENERGÍA

Meditación, espiritualidad y yoga son la esencia de la tercera edición del Gratitude Fest. *Dom. a partir de las 8:30 horas.*
Boletos en línea.

VIERNES 18 / SEP. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,757 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

La impunidad propicia el delito, opinan expertos

Suma México 45 masacres

Promedia el País un multihomicidio cada seis días con más de 5 muertos

ÓSCAR USCANGA

Pese al discurso oficial, las masacres en México no han cesado. En lo que va del año se han registrado al menos 45 casos en donde, en un mismo hecho, han asesinado a sangre fría a cinco o más personas en 20 estados.

En total, las masacres en México le han quitado la vida este año a 320 personas en los estados de Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Puebla, Durango, Zacatecas, Veracruz, Tamaulipas, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Morelos, Colima, Nuevo León, Sonora, Oaxaca, Estado de México, Chiapas, Tabasco y San Luis Potosí.

Para el especialista en seguridad de World Justice Project en México, Juan Salgado, estos crímenes son posibles principalmente porque la impunidad impera en las entidades.

“Debido a las circunstancias donde ocurren estas masacres, es complicado tener protocolos de primer respondiente y todas las precauciones, con un trabajo pericial serio para que se pueda verdaderamente resguardar la cadena de custodia. El gran problema con esto es que realmente sucede frente a las policías”, externó.

“Creo que tiene que darse un apoyo muchísimo más fuerte al modelo nacional de Policías, que consiste en fortalecer a las corporaciones de los municipios porque se está dando la mayor parte de recursos a la Guardia Nacional, pero se tiene que hacer una reforma que vaya de abajo para arriba”, consideró.

Un recuento similar de masacres fue realizado por la organización Causa en Común, que entre enero y agosto contabilizó 479 casos, en los que tomó en cuenta hechos donde asesinaron a tres personas o más.

El primero de septiem-

DEL DICHO...

“Ya no hay torturas, desapariciones ni masacres”.

AMLO, Segundo Informe, 1ro. de septiembre



Oscar Mireles

...A LOS HECHOS

Algunos casos registrados este año en el País, con más víctimas o características de violencia:



ENERO 17. 10 músicos son emboscados por “Los Ardillos” en Chilapa, Guerrero.



JUNIO 30. Un comando asesina a 26 internos en un centro de rehabilitación de Irapuato, Guanajuato.

JUNIO 22. En un retén oficial son asesinados 17 indígenas en San Mateo del Mar, en el Istmo de Oaxaca.

SEPTIEMBRE 1. Un comando asesina a 9 personas, entre ellas 2 menores, en un velorio en Cuernavaca, Morelos.

Rompe récord Jalisco de cuerpos en fosas

ENRIQUE OSORIO

Los cadáveres hallados en fosas clandestinas de Jalisco rompió un récord.

Entre enero y agosto de este año, las autoridades de la Fiscalía de Justicia estatal rescataron al menos 337 cuerpos en 16 fosas clandestinas, frente a los 285 cuerpos de 33 fosas encontrados el año pasado.

En 2018, las autoridades registraron 121 víctimas localizadas en 25 fosas.

De este modo, el 2020 ya es el año con más cadáveres localizados en pan-

teones diseñados por los criminales para complicar las labores de la Fiscalía en la investigación de los homicidios dolosos.

Las familias llegan a esperar meses para tener resultados de pruebas de ADN y poder recibir los cuerpos.

Por ejemplo, José Servín, integrante del colectivo Entre Cielo y Tierra, ha tenido que ver fotos de cadáveres localizados de fosas en la búsqueda de su hijo Raúl Servín Galván, desaparecido desde el 10 de abril de 2018.

bre, en su mensaje por el Segundo Informe de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que en México ya

no había desapariciones ni masacres.

“Ya no hay torturas, desapariciones ni masacres; se respetan los derechos huma-

Asesinan a 27 en Guanajuato

Ataques de hombres armados sembraron ayer el terror en diferentes ciudades del estado.

MATAN A 5 EN VELORIO

Un grupo armado irrumpió durante la madrugada en una vivienda de la Colonia Ejidal del municipio de Celaya, donde se efectuaba el velorio de un joven, y en el sitio asesinó a cinco mujeres.



EFE

PÁNICO EN RESTAURANTE

Un hombre fue ejecutado por un sujeto armado cuando convivía con tres personas en una terraza llena de comensales en un restaurante-bar de la Colonia Lomas del Campestre, en León. En diferentes hechos fueron asesinadas 6 personas más en la ciudad.



Tomada de Twitter

ACRIBILLAN A JÓVENES

Tres jóvenes fueron asesinados cuando convivían con amigos junto al río Silao, en la comunidad de San José de Gracia. Según las indagatorias, los agredieron dos hombres que iban en motocicleta.

PÁGINA 11

nos y se castiga al culpable sea quien sea”, afirmó en Palacio Nacional.

PÁGINA 10



Diego Bonilla

En su sitio

El artista Gabriel Orozco, quien lidera el proyecto “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”, descarta reubicar el Jardín Botánico. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Alberto Neri

LLUVIA HISTÓRICA

Las precipitaciones que se registraron el martes y miércoles pasados, y que dejaron severas inundaciones en la CDMX, fueron históricas. Según el Sistema de Aguas, de los 800 milímetros de lluvia previstos en el año, esos dos días cayeron 200. **CIUDAD**

Declara juez culpable a dueña del Rébsamen

SELENE VELASCO

A un día de que se cumplan tres años del sismo del 19 de septiembre, la dueña y directora del Colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas, fue declarada culpable.

El fallo se dio a conocer anoche, al efectuarse la última audiencia para determinar su situación ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Se le acusó de homicidio culposo de 26 personas, entre ellas 19 menores, además del delito de responsabilidad de obra.

Las autoridades hallaron irregularidades en documentos para modificar la estruc-



■ Mónica García Villegas

tura de la escuela, ubicada en Tlalpan, así como violaciones a la ley de construcción.

“No nos va a regresar a nuestros hijos, pero tiene que ser un precedente”, dijo el padre de una víctima.

CIUDAD

Recriminan a morenistas caravana con firmas ajenas

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Omar García, uno de los promotores de la colecta de firmas para enjuiciar a ex Presidentes, acusó que políticos de Morena intentaron montarse al esfuerzo de ciudadanos y organizaciones, y lamentó el protagonismo de grupos.

“Algunos de los que se sumaron estuvieron poniendo logos de Morena, de aspirantes a la dirigencia, porque trataban de montarse”, dijo.

“Nos molesta mucho que si usaron nuestro formato no se hayan comunicado, era el mismo esfuerzo. Aparte de protagonismo, de nada va a servir el trabajo que hicieron, pues sus firmas se van a invalidar, aquí lo importante era sumar”, consideró.

Egresado de la Normal de Ayotzinapa, el joven aseguró que entregaron al Senado 270 mil hojas foliadas con casi 2 millones 400 mil firmas para solicitar la consulta contra ex Mandatarios. Sobre cómo costearon y

organizaron la entrega de las firmas, dijo que se trató de redes ciudadanas que aportaron para esta convocatoria.

“No tengo un número de la gente que participó, éramos miles. Apenas avisé, la gente respondió, grupos de jóvenes, gente de la Cámara y del Senado; son redes ya construidas de organizaciones sociales, ciudadanos y de Morena”, sostuvo.

Aunque la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, sostuvo que las firmas que juntó con su equipo se unieron a las de García, éste negó que haya sido así.

“Jamás se comunicó con nosotros”, comentó el ex vocero de los estudiantes de Ayotzinapa.

Mientras la solicitud de consulta presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió un trato exprés y fue turnada de inmediato por el Senado a la Corte, a la que presentaron los simpatizantes de Morena todavía no se le ha dado trámite.

Alertan intelectuales: ‘odio puede llegar al río’

REFORMA / STAFF

Académicos, intelectuales y periodistas advirtieron, en un pronunciamiento público, que la libertad de expresión y la democracia están bajo asedio en el País.

En su escrito, titulado “En defensa de la libertad de expresión”, señalaron que el Mandatario utiliza un discurso que estigmatiza y difama a quienes considera sus adversarios, cuando desde la tribuna presidencial debería emanar un discurso tolerante.

“El Presidente profiere juicios y propala falsedades que siembran odio y división en la sociedad mexicana. Sus palabras son órdenes: tras ellas han llegado la censura, las sanciones administrativas

y los amagos judiciales a medios y publicaciones independientes que han criticado a su Gobierno. Y la advertencia de que la opción para los críticos es callarse o dejar el País.

“Recordemos que no se estigmatiza a personas físicas o morales desde el poder presidencial sin ponerlas en riesgo. No se alimenta el rencor desde esa tribuna, sin que el odio llegue al río alguna vez”, advirtieron.

Entre los más de 650 firmantes están Roger Bartra, Enrique Krauze, José Woldenberg, Luis Rubio, Denise Dresser, Julieta Fierro, Javier Sicilia, David Huerta y Arturo Ripstein, así como los académicos Edna Jaime, Mauricio Merino, Pedro Salazar y Tonatiuh Guillén.

Piden que dimita consejera electoral

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA SALAZAR

La consejera Norma Irene de la Cruz Magaña nunca informó al Comité Técnico de Evaluación de aspirantes al Instituto Nacional Electoral (INE) que tenía doble nacionalidad y había representado al Reino Unido en observaciones electorales en el extranjero.

Actores políticos coincidieron en que la consejera

debe renunciar por incumplir los requisitos puestos en la convocatoria para renovar consejeros del INE.

“Tendría que asumir una posición ética y renunciar”, consideró el senador Juan Zepeda. “Si omitió sus datos deberá renunciar al cargo, y si el Comité no advirtió tal hecho también se debe cumplir la ley”, planteó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

De la Cruz alegó en una carta que sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validaban su nom-

bramiento, pese a que dichas resoluciones no aplican en su caso.

La consejera impugnada sostuvo que una sentencia de agosto de 2018 sobre consejeros locales le daba validez a su cargo, cuando el suyo es de carácter nacional.

También aludió a otra resolución de febrero pasado que atendió una queja específica de un ciudadano peruano que aspiraba a ser consejero, sin embargo el fallo no resulta extensivo para el caso de la consejera.

PÁGINA 4



610972000016